



... y Fernández Noroña abre posibilidad de que el Senado no las acepte

El presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña abrió la posibilidad de que la Cámara Alta no acepte la renuncia de los 8 ministros que se perfilan presentarán a lo largo de este martes con lo que no participarán en las elecciones del 2025 para renovar la Suprema Corte de Justicia de la Nación pues consideró que es facultad del pleno senatorial aceptarlas o no.

“Lo que ellos están haciendo es declinar a participar en la elección de junio de 2025 porque eso les da derecho a que se vayan con las alforjas llenas, que se vayan con su pensión en los términos vigentes, podemos no aceptar las renuncias”, fustigó.

Advirtió que si el proyecto de



Gerardo Fernández Noroña, presidente de la mesa directiva en el Senado, y Adán Augusto, coordinador de la JUCOPO.

resolución sobre la Reforma Judicial que presentó el ministro Luis González Alcántara Carrancá desconoce la elección de juzgadores, la mayoría en el Senado puede reconsiderar el aceptar las

renuncias con las consecuencias legales que eso traería.

“Si está a discusión, pues porque todo está a discusión, pues si toda la reforma está a discusión, sino respeten que los jueces elijan, si no respeten que los magistrados se elijan, si no respetan nada, si no respetan el marco constitucional todo está a discusión, es que son muy simpáticos, no está a discusión que se retiren con sus haberes, pero sí está a discusión que se elijan las personas juzgadoras”, estableció

Fernández Noroña reconoció que aún no es una decisión consensuada entre la bancada morenista pero recalcó que es uno de los escenarios.

REBELDES SIN CAUSA

El presidente del Senado advirtió que de consumarse la resolución de la Corte donde se declara inconstitucional la elección de jueces y magistrados, será un acto de “irresponsabilidad extrema” y de provocación por parte de los ministros. “Si dan el paso, sería una provocación gravísima, serían unos rebeldes sin causa” • (Alejandro Páez)

El presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, aseguró que la renuncia del ministro Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena no ha llegado a la oficialía de partes de la Cámara Alta ni ha sido remitido oficio alguno. Señaló que por la relevancia de los cargos se brindará la información correspondiente.

